

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva, 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
30 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XII

Lunes 30 de Septiembre de 1907

Núm. 3.576

## La empleomanía en Francia

Sería un error creer que la empleomanía es epidemia propia sólo de España. En todas partes crecen habas, y las seguirán creciendo mientras no se recurra al único expediente eficaz y decisivo conocido: tratar el Estado á sus funcionarios un poco más rigurosamente aún que los trata las empresas particulares, ó sea sueldo regular y estabilidad, sí, pero... nueve horas de trabajo, responsabilidad efectiva, organización casi militar y hasta para ser portero exigir una regular y probada suma de conocimientos.

Si esto se hiciera, en vez de abandonar su oficio muchos obreros, serían los empleados los que estarían deseando ocasión de trocar sus destinos por más lucrativas, desahogada y libres profesiones.

Entre tanto, pues, sucede que en Francia la empleomanía es lo mismo que entre nosotros.

El ministro de Hacienda, M. Caillaux, acaba de formular el proyecto de los presupuestos del Estado. Hay en él partidas verdaderamente horripilantes; pero que en cambio resultan sobremediana instructivas. ¿Cuántos empleados se dirá que mantiene el Estado francés? Pues la friolera de 698.511. Un ejército. Además las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos sostienen 202.078, en total, 900.589; buena falange de vagos en su mayor parte!

Eso de empleados es un eufemismo galante y elegante; cuestión de nombre. La realidad es que los franceses pagan el sueldo de novecientos setenta mil quinientos ochenta y nueve caballeros, que tienen el deber de servirles, pero que en realidad ellos son los servidos por el contribuyente, no solo porque les da de comer, sino porque el noventa y nueve por ciento de los empleados son inútiles é incapaces de ganarse en una profesión honrosa la comida ó el equivalente del sueldo que disfrutan.

Los sueldos, pues, resultan otras tantas pensiones de «guagua» que generosamente concede el Estado á esos caballeros de la «ganánga», que debieran llamarse pensionados y asilados, no funcionarios. Y si no fueran más que ellos! Lo más triste es que después de pasarse muchos años en la holganza les llega la edad del retiro, salen del estado activo y entran á seguir siendo chupones en la clase de pasivos, aunque pasivos y tan sólo fueron siempre. Y un pasará su pensión á las viudas é hijos de los tales. De modo que el ejército de vagos no consta realmente de los 960.589, sino de muchos más, del millón.

En cambio, á los franceses que viven del trabajo manual ó intelectual, los que no cuestan al Estado un céntimo y además le producen y le ponen con su trabajo en el caso de poder mantener á la numerosa falange de gandules y lacayos, nada se les dá cuando se inutilizan. Es decir, si, tienen la facultad de ingresar en los hospitales, si hay en ellos sitio y cuentan con influencia.

Terminamos pues como empezamos diciendo que no sólo es en España donde la empleomanía existe y que en todas partes crecen habas.

## ¡MÁRTIR POETA!

*Yo soy el ave que, en los pueblos cultos,  
sin ostentar bellísimo plumaje,  
ni su nido colgar en el ramaje,  
canta á las muchedumbres y tumultos.*

*Soy el bohemio; y todos los insultos  
que forja de la envidia el engruaje,  
caen sobre mí como aluvión de ultraje  
ó como buitres en la sombra ocultos.*

*Hundido en el jergón de la miseria,  
soy de la planta fecundante arteria  
de ciencia y arte y pensamientos fieles.*

*Sus glorias canto y con amor la arrullo,  
y ella á la postre, para hacer su orgullo,  
riega sobre mi tumba unos laureles!*

José G. Villa.

EPÍLOGO DE UNA CORRIDA DE TOROS

## RAPTO DE UN TORERO

BIARRITZ 26 de Septiembre

¡Rapto de un torero!

Entendámonos: el raptado es él. Arrastrado por una rubia espiritual, debe andar dando tumbos en automóvil, á estas horas, por esos mundos de Dios.

¡Fué un gran día para «Bombita»! Levaba varias noches de llamar la atención entre mujeres hermosas, en las salas de juego del Casino de Biarritz.

Allí había ido luciendo atildado «smoking»; pero las que le habían visto por las mañanas en la playa, luciendo su característico traje, al verle de nuevo exclamaban:

—¡Es un torero español!  
«Bombita» llegó á la plaza de toros de Bayona con la fama y la popularidad que había logrado durante su estancia en Biarritz.

«Bombita» tuvo en Bayona dos grandes aciertos: brindó sus toros á dos damas que este año ocupan lugar preferente por su rango, por sus trajes, por sus joyas, por su distinción, en la sociedad elegante de Biarritz: á la Princesa Mirsky y á Mad. Florio.

Todas las artistas—éste es el nombre con que se las conoce en París—que concurren á las salas de bacara, se volvieron locas con el torero, y envidiaron la fortuna de esas dos señoras privilegiadas por la suerte.

Una de esas artistas hizo algo más: le invitó aquella noche á comer en su elegante residencia de Biarritz.

«Bombita», aceptando la invitación, cambió su traje de luces por el corriente «smoking», y fué á dar con sus huesos en una de las «villas» más honradas de la riante playa.

¿La heroína de mi cuento?... Ya he dicho que es rubia, ya he dicho que es espiritual: es Héloé Chauvin.

Una parisienne encantadora. Vive como una Princesa. Posee una buena fortuna. ¿Su belleza?... Una belleza fina, delicada. Por eso he dicho que es una rubia espiritual.

Los franceses dicen, al verla:  
—Trés gentil!  
Nosotros, los españoles, decimos:  
—¡Muy monal!

Juega en el Casino como una loca, como juegan todas las mujeres, que empiezan á apoderarse de las masas de «baccara» y á dominar en ellas.

Es una nueva víctima del feminismo! Concluyó la comita. Héloé Chauvin subió en su soberbio automóvil. Con ella subió «Bombita». El automóvil se perdió entre nubes de polvo por una larga carretera.

¡Y no se ha vuelto á saber de ellos!  
¿Cómo se habrá entendido? «Bombita» no habla francés, y Héloé Chauvin no habla español.

¡Ah! ¡El esperanto, la lengua universal, habrá resuelto esa dificultad!

JUAN DE BEGON.

## Galicia militar

Destinos

**Infantería.—Escala activa.** Los coroneles D. Carlos Prenzlergast, marqués de Prado Alegre, del regimiento de San Fernando á desempeñar el cargo de comandante militar del Campamento de Carabanchel; y D. Francisco Martínez Rodas, supernumerario sin sueldo en la sexta región a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra.

Los tenientes coroneles D. Antonio Pastor Gómez, excedente en la primera región, á la caja de Pontevedra; D. Francisco Urrea Toledano, del regimiento de Asia á la caja de Lugo; D. Fernando de la Macorra y Sereix excedente en la primera región á comandante militar del castillo de San Felipe (Ferrol); y D. Mariano Arqués, de la Caja de Pontevedra, á secretario de la Subinspección de Ceuta.

Los comandantes D. José Miranda Longoria, de la Caja de Tineo á la de Allariz; D. Francisco Padrón Rodríguez, excedente en la 8.ª Región de la Caja de Mondoñedo; y D. Carlos Rodríguez González, ascendido, del regimiento de Zaragoza á situación de excedente en la 8.ª Región.

Los capitanes D. José Rodríguez Mintegi, de excedente en la 8.ª Región al regimiento de San Fernando; D. Decoroso Castro Ray, de la reserva de Orse á la Caja de Orense; D. Salustiano Rodríguez Monje, de la reserva de Monforte á la de Orihuela, y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; D. Juan Rodríguez Romero, del regimiento Andalucía á la reserva

de Monforte; y D. Francisco Jimenez, de la Caja de Orense á la reserva de la misma, continuando de alumno de la Escuela Superior de Guerra.

El segundo teniente D. Enrique Casado Veiga del regimiento de Ceriñola al de Isabel la Católica.

**Escala de reserva.**—El comandante don Alejo Reguera del Río, y el Capitán Don Antonio Vázquez Fraga de la Zona de la Coruña á la misma en situación de reserva.

El primer teniente D. Gasiliano de la Torre, de la Zona de Lugo á la Caja de Valladolid.

**Carabineros.**—Los capitanes D. Enrique Martín de Vidales, de la Comandancia de Cádiz á la de Lugo.

D. Juan Rendon Pascual, de la Comandancia de Lugo á la de Estepona.

## ¿El cementerio profanado?

Jugando al ajedrez sobre una tumba.—Un tiro contra una cruz.—Flores macabras.—Desaprensión inconcebible.

Llega hasta nosotros una noticia que, si fuese cierto, sería expresión de un hecho, para condenación del cual nos parecería poco cuanto se dijese.

Según la versión que nos refieren, el último domingo por la noche tres jóvenes de la ciudad, que por lo visto pasan por personas hasta distinguidas, asaltaron el cementerio viejo.

En él permanecieron algún tiempo, pasando después al cementerio civil, cuya puerta, ya ellos dentro, cerraron cuidadosamente.

Una vez allí empezaron una partida de ajedrez, sirviéndoles de mesa una de las tumbas.

Uno de ellos sostenía un bujía. Este debió asustarse y quiso salir, pero sus compañeros se negaron á darle la llave, teniendo entonces que saltar la tapia.

Los otros dos continuaron el macabro match, y una vez terminado salió uno por la puerta.

El otro jugador permaneció dentro donde colocó varias inscripciones en las tumbas haciendo además un ramito con las plantas que crecen entre aquéllas.

Y para colmar estas valentías, hizo un disparo de revólver contra una de las cruces.

Daban entonces las tres de la mañana. Después se dirigió á la puerta, cerró y arrojó la llave al mar.

Y aún hubo de volver al cementerio para recoger el pañuelo, que se había quedado en el fúnebre recinto.

Si todo esto es verdad debemos pensar que llega á más de lo que podíamos figurarnos la desaprensión de ciertas gentes.

Lo que nos dice quien nos comunica estas noticias:

«Estamos en Vigo en Casablanca? pregunta con razón el periódico de donde tomamos la noticia.

de derechos? La discusión y especialización del trabajo contribuiría también (y no quiero encarecer la necesidad) á levantar el nivel de los estudios, decaídos, sobre todo los filosóficos, y ello sería asimismo modo de afirmar la independencia y autoridad de acusadores y juzgadores.

Saber sin rectitud, daña; rectitud sin saber, no aprovecha. ¿Quién no lamenta, pongo por ejemplo, que escaseen tanto los civilistas? Pensaréis, no sin razón, que en donde se encuentren hay que guardarlos como oro en paño; sí, por cierto, pero mayor necesidad es la de elevarlos, atendiéndolos en las promociones, venciendo las dificultades, las trabas para la elección libre y el pronto encumbramiento. Tiene mayor atracción lo criminal, según se nota en los trabajos de afortunados cultivadores. Más que preferencia dada á estos estudios, sobre los de derecho civil, será la mayor facilidad de su cultivo, en condiciones más favorables, de mayor reposo, durante el buen número de años—los mejores de la vida—que sirve nuestra Magistratura en Audiencias provinciales, con olvido y preterición de la materia civil de libros, Código y jurisprudencia, que son cosa muy para seguida constantemente en el estudio doc-

## Inundaciones en Málaga

Cada día se van teniendo noticias más desconsoladoras de los terribles estragos causados por la inundación en Málaga y de las crecidísimas pérdidas por ella ocasionadas.

En el relato que de los sucesos hacen los correspondientes véanse detalles conmovedores.

Madre heroica

En la calle de la Herrería del Rey había un pequeño establecimiento donde se expendía leche.

Su dueña, una pobre viuda con tres hijos pequeños, hallábase descansando con ellos de las tareas del día, cuando sorprendió la inundación.

Las aguas derribaron la puerta de la lechería invadiendo el local y volcando la cama en que dormía la infeliz con sus tres hijos.

Elle, en vez de amilanarse, cargó con sus tres hijos, antes de que la corriente los arrastrase, y con el mayor á la espalda y los otros en brazos, consiguió salir á la calle, vadeando con valentía la corriente.

Desde el hotel de Oriente le arrojaron cuerdas.

Con ellas amarró á sus hijos, á uno por una pierna, á otro por la cintura y al tercero por el cuello, exponiéndolo á perecer asfixiado.

Por este detalle puede juzgarse cuál sería la turbación de la pobre madre.

Afortunadamente, las tres criaturas pudieron llegar sin incidentes al balcón del hotel, donde fueron atendidas, y cuando ya los niños no corrían peligro alguno, la valerosa madre atóse por debajo de los brazos, pudiendo ser izada también hasta el hotel.

Tristes escenas

En el Pasillo de Santa Isabel se han desarrollado escenas tristísimas.

Al ver que el agua se entraba en los pisos, los vecinos, asustados, rompían las paredes de las casas colindantes, para huir de la inundación.

El cuartel de la benemérita, situado en la ribera del Guadalmedina, ha sufrido daños considerables. El agua inundó las cuerdas y los departamentos bajos, alcanzando una altura de tres metros.

La corriente arrastró hasta la Reducción de «El Popular» el cadáver de una mujer llamada Micaela Hernández, de treinta y cinco años de edad, casada, que habitaba en el Arco de la Cabeza.

¿De quién son las alhajas?

De una casa de la calle de la Puente ha sido sacada una mujer ahogada.

Ha sido imposible identificarla. En la calle de la Compañía, revueltas con fiemo, han sido halladas muchas alhajas, algunas de valor.

Ignora de quien son, pero se cree que pertenecen á la platería de D. Antonio Pavón, que fué anegado, y ha queda sin existencia.

trinal y en la aplicación á la práctica.

Es lo primero, según expresa elegantemente la ley segunda de Toro, que los Letrados (aludía á los que juzgan), sean principalmente «instructos é informados de las leyes de nuestros reinos, pues por ellas é non por otras han de juzgar. Ca nos es fecha relación que algunos Letrados nos sirven, otros nos vienen á servir en algunos cargos de justicia, sin haber pasado ni estudiado las leyes, Ordenamientos, Pragmáticas y Partidas».

Doy de barato, y no es poco, que á nuestros Letrados la enseñanza universitaria y que mantuviese en ellos con la necesidad, la afición y práctica del estudio por el afán del ingreso en carrera; pero eso no basta, y es además ese estudio no comparable con el de después. El hombre de ley, como el de enseñanza, y diciéndolo mejor y de una vez, todo hombre que quiera saber de ciencias ó de artes y no quedar rezagado, al estudio tiene que dedicarse constantemente, haciendo de él lo primero y principal de su profesión. Comprendo que en las diversas aplicaciones de la vuestra cuantos andáis envueltos en la materia penal, tan interesante y sugestiva con sus

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO

## DISCURSO

LEIDO POR EL EXCMO SR.

Don Juan Armada Losada

MARQUÉS DE FIGUEROA

Ministro de Gracia y Justicia

en la solemne apertura de los Tribunales

celebrada en 16 de Septiembre de 1907

nosotros como principales de sus obligaciones y naturales intervenciones, aquellas con que organiza y mantiene la administración de justicia, por estos solos hechos guardada en su mano y ejerce, mal de su grado quizás, influjos que sólo compensará la medida, delicadeza y tino de que use el gobernante. Y no sólo, como ya se apuntó, por aquella justicia que ha de brillar muy principalmente en la gracia en cuanto se refiere al personal, sino también, y en relación con esto, por la feliz traza y disposición con que acierte á ordenar toda la administración de justicia. Su desahorro y maltrato es notorio, y cómo no lo ha de ser si andan mezclados y confundidos los servicios sin verdadera preparación y adap-

tación del personal, que se lleva y maltrae por consideraciones subalternas? Estima la civilización moderna como verdadera necesidad, la especialización de funciones, que implica el especializar su preparación y la de las facultades del hombre: reclama al mismo tiempo para éste una mayor cultura general, mediante la que, relacionados los varios órdenes de la vida, comprendida su solidaridad, la constante diferenciación de fines que reparten el trabajo, según vocación y adaptación especiales, no hayan de perjudicar á la total necesaria unidad, en relación con el general fin humano. En la vida del trabajo mismo, y es intencionada la digresión, son muchos los que, atentos á muy limitado campo, sin vista de conjunto, se obsesionan con lo mecánico de una labor que excluye toda variedad, y estrechada la noción de la vida y con ella la de la ley, tiran sólo á perturbarla ó subvertirla. La constante y apresurada labor de tanta intensidad al vivir que apenas nadie huelga, si el que huelga no labora y trabaja también en pro ó en contra de la misma clase proletaria, que para levantar y realizar más su condición ha de ampararse del derecho, que á su vez tiene que dar cabida á cuantas relaciones crean las nue-

vas necesidades, de la que es principalísima, que más estrechamente se relacionen y compenetren esas clases con el principio de moralidad, único que además puede inspirar desenvolvimiento (en que el sacrificio ha de tomar buena parte), por lo grandes, adecuados á obra tan elevada y progresiva. Abierta á esas inspiraciones la ley, llamada á recoger, definir y garantizar nuevos derechos en igual grado que extiende deberes, que salen por su importancia de la esfera del derecho privado, no hay que decir si el ministerio de la ley, si el ministerio fiscal, órgano superior del interés público, no habrá menester de perfecciones y desenvolvimientos. Requiere esta labor, en sus profesionales, preparación constante, cultura muy extensa y general, aparte la especial que determina cuanto á carácter á su misión. ¿Cómo llenarlas cumplidamente un personal al que alternativa y caprichosamente se entregan funciones de Tribunal ó Fiscalía, como si el representante y valedor de la ley que en su nombre dictamina ó acusa, hubiera menester la misma preparación que aquel á quien está encomendado estudiar autos, conocer Códigos, recoger jurisprudencia, antes de fijar los términos de sentencia definidora

de derechos? La discusión y especialización del trabajo contribuiría también (y no quiero encarecer la necesidad) á levantar el nivel de los estudios, decaídos, sobre todo los filosóficos, y ello sería asimismo modo de afirmar la independencia y autoridad de acusadores y juzgadores.

trinal y en la aplicación á la práctica. Es lo primero, según expresa elegantemente la ley segunda de Toro, que los Letrados (aludía á los que juzgan), sean principalmente «instructos é informados de las leyes de nuestros reinos, pues por ellas é non por otras han de juzgar. Ca nos es fecha relación que algunos Letrados nos sirven, otros nos vienen á servir en algunos cargos de justicia, sin haber pasado ni estudiado las leyes, Ordenamientos, Pragmáticas y Partidas».



—El alcalde de Molina, que había venido a esta capital con objeto de consultar a un médico acerca de una afección cardíaca que padecía, afectóse tanto con los horrores de la inundación, que agravó en su dolencia hasta tal punto, que ha fallecido después de una larga agonía. Era casado y dejó diez hijos.

Más cadáveres

En un lugar casi inaccesible había tres cadáveres, que a pesar de los esfuerzos hechos para ello, no pudieron extraerlos los vecinos, y algo distante de allí el cadáver de una mujer.

Tras penosos esfuerzos, consiguióse recoger los cadáveres en una carreta para conducirlos a Mélegre.

—He hablado también con algunos labradores, los cuales me han dicho que las pérdidas materiales ocasionadas por la inundación pueden calcularse en más de 500.000 pesetas de más que se han perdido.

En Benmargosa las aguas derrumbaron tres casas y la iglesia y murieron ocho personas.

En Colmenar fueron 27 los muertos, en Río Guardo, once, y en Benamocarra, cuatro.

Las pérdidas en todos estos pueblos son de gran consideración.

El médico del balneario de Vilo, señor San Martín, ha perdido la razón, impresionado por la trágica muerte de su hijo.

El mar comienza a arrojar cadáveres en las inmediaciones de Torre del Mar.

GALICIA

El oficial de Correos D. Antonio Somaza de Armas, ha sido destinado desde Pontevedra a la Dirección general del Ramo.

Es un hecho la creación de una Junta de Puerto en Pontevedra, para cuya secretaría se indica al docto ingeniero don Roberto Munáiz.

Ha sido destinado a Vigo el probo y digno funcionario del cuerpo de aduanas D. Alberto García Espejo, que prestaba sus servicios en la de Port-Bou.

El Ayuntamiento de Lugo acordó concurrir, en representación, con maeceros y músicos, al acto del descubrimiento de la lápida en la casa en que nació el distinguido lucense Aureliano Pereira.

Del nombre de éste a la Plaza del Campo, cuyo nombre actual nada representa ni evoca recuerdo alguno.

Y dedicar, en los actos del homenaje a aquel celebrado poeta, una corona.

Los que mueren

En Orense, el cobrador de la Sucursal del Banco de España D. Félix Alejandro Pérez, y doña Marina Cobián Puga de Valencia.

—En Lugo, la señora doña Justa Villaamil y Paredes, viuda de Martínez.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Presencia.—Real decreto disponiendo se lleven a cabo sin las formalidades de subasta las obras de reparación del palacio del Consejo de Estado.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden aclarando la de 11 de Julio de 1903, por la que se habilitó el puente denominado Zahara para el embarque de corcho sin labrar, carbón vegetal y maderas.

Fomento.—Real orden aprobando el contador para agua, marca Eyquem, que solicita D. Eugenio Castellet.

SANTIAGO

Dícese que el alcalde de Ferrol y los concejales, acordaron que una Comisión del Ayuntamiento pase a las Torres de Figueras a saludar al ilustre ganego, el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueras.

Encontramos la idea muy plausible dice «El Correo Gallego» y veríamos con gusto que en esa Comisión figurasen concejales de todos los partidos, a fin de quitar al acto todo carácter político.

Mañana como primer día del mes de Octubre se dará principio en la Asociación de Hijas de María al rezo del santo rosario durante la misa que a las siete se celebrará todos los días.

Reunión a las 8 de la noche por consumos pesetas 1.508 69.

Se inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la guerra» relación de los individuos que prestaron sus servicios en Cuba, perteneciendo al batallón provisio-

nal de Puerto Rico número 5; batallón de Movilizatos voluntarios de Matanzas, batallón de Cazadores e Cazis y batallón provisional de la Habana núm. 2, cuyos justos han sido terminados sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Llegó a su palacio de Liñares (Lalín) después de pasar una temporada en San Saturnino al lado de los Duques de la Conquista, D. Amalio T. Abada.

La Federación local de Trabajadores acordó expresar al Municipio su satisfacción por el acuerdo de conceder gratuitamente una urna cineraria para las cenizas del malogrado artista compostelano, D. Ramón Couto.

El día en que se verifique el traslado de sus restos concurrirá una representación de las sociedades que forman aquella entidad.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cerro, la cual debe ser solicitada, por los que aspiren a desempeñarla, en un plazo de quince días.

Han permutado sus cátedras los profesores de Economía Política y Hacienda de la Universidad de Sevilla y Santiago, D. Teodoro Peña y D. Amando Castroviejo respectivamente.

El primero sale mañana para Sevilla en el correo y el segundo llega mañana de Logroño en donde pasó el verano.

A las diez de la noche de ayer fué detenido Luis Sixto, vecino del Callejón de los Fanes, por embriaguez y escándalo y maltratar a su esposa; ingresó en el depósito municipal.

Mañana como primer día del mes del Rosario, consagrado a María Santísima, en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), lo habrá por la mañana durante la misa de comunidad, que es a las seis y media; a la tarde será a las cinco y media con exposición privada, cantándose además la letanía.

Cupo de 1907

También los mozos en Caja ó sean los declarados soldados útiles para el cupo de 1908, los de revisiones para el mismo y los prófugos de concentración indultados tienen que pasar en Octubre y Noviembre próximos la revista anual ante las autoridades militares, civiles ó puestos de la Guardia civil de los puntos donde residen provistos de sus respectivos pases.

Se anuncian tres plazas de músicos de tercera correspondientes a bombo, clarinete y cornetín ó trompa, vacantes en el regimiento de Infantería de San Quintín núm. 47, cuya Plana Mayor reside en Figueras.

A la una de la tarde de ayer ha fallecido casi repentinamente, víctima de una afección cardíaca que ha tiempo padecía el virtuoso sacerdote D. José Penedo Golpe, Beneficiado de nuestra Iglesia Catedral y Capellán del Convento de Madres Mercedarias.

Hoy ha tenido lugar la conducción de su cadáver al Cementerio general, y en él se ha visto patentizadas las simpatías de que el finado gozaba por su bondad de carácter y su virtud. A su familia damos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores rogamos encomienden su alma al Señor (R. I. P.)

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Derecho con la honrosa calificación de Sobresaliente el Sr. D. Constantino Vazquez, oficial de Hacienda que presta sus servicios en Madrid.

Reciba nuestra sincera felicitación.

TEATRO

Gran Compañía Dramática de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. De paso por esta ciudad para la Coruña en donde se embarcará para la Habana, ha determinado dar en este coiseo dos únicas funciones; la primera el jueves, 3 de Octubre, con el estreno de una obra francesa titulada «Ladrón» y otra del teatro antiguo de Calserón ó de Guaymas, por ejemplo «Reinar después de morir».

Mañana se repartirán prospectos y en la Contaduría del teatro se reciben encargos para antes de las funciones.

Se encargó de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde D. Pedro Cayón Oliva.

Se celebró el viernes en el colegio de las Huérfanas una solemne función en honor a San Vicente Ferrer, teniendo lugar con tal motivo un festival entre las alumnas de dicho centro.

El Obispo de Segorbe, D. Manuel Cerero, que se hallaba en Cádiz pasando una temporada, ha fallecido.

Su muerte fué muy sentida, pues dicho prelado tenía muchas simpatías.

Se halla en esta ciudad el nuevo catedrático de Derecho Civil D. Francisco Caso y Fernandez.

La apertura en el Seminario

Con igual solemnidad que en años anteriores ha tenido lugar este año la apertura de Curso en la Universidad Pontificia.

Presidió el Curso el Sr. Cardenal y asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, el Causuro de profesores de aquel centro y Comisiones de la Universidad, del ejército, Sociedad Económica, Escuela Normal, Veterinaria Artes e Industrias, Instituto y otros centros.

Después del reparto de diplomas a los alumnos premiados dió el tura del discurso el Sr. D. Valentín Buela cuyo tema fué: «Ensayo de la explicación de los orígenes de la electricidad» y gustó en extremo a cuantos le escucharon y que prodigaron después elogios y felicitaciones por lo bien tratado que fué el punto esbojado, dirigiendo después la palabra a los jóvenes es oclares el Excmo. Cardenal, recomendándoles el amor al estudio.

En el patio y lo mismo que en la escalera de acceso estaba gustosamente adornados con plantas.

Ejecutó la banda municipal algunas de sus hermosas composiciones.

A las ocho de esta mañana fué conducido al Hospital el joven Angel Rodríguez López, del barrio de San Cayetano, con una herida en la mano derecha producida casual al tiempo de hallarse trabajando en su oficio de carpintero. Después de ser curado de primera intención se retiró a su domicilio.

Regresó de su viaje a Madrid, Barcelona y París, D.ª Lucila Mantalvo, dueña del establecimiento de sombreros «La Moja» que últimamente trasladó de la Rúa del Villar a la calle del Preguntoiro número 36.

Dentro de breves días presentará un magnífico surtido de elegantísimos sombreros de señoras y niños, que personalmente ha elegido en dichas poblaciones.

La Junta municipal del Censo electoral se reunió esta tarde en los salones del Juzgado para celebrar sesión.

S. M. el Rey ha regalado a la corbeta «Villa de Bilbao» el balandro «María», que los aprendices marineros de dicho buque utilizarán para adiestrarse en el sport náutico.

A las nueve de la noche de ayer fué detenida una sujeta en los jardines de la Alameda por embriaguez y escándalo cometido en dicho punto con otra compañera.

El sábado se celebró en la Audiencia la vista de una causa procedente de este Juzgado, por robo de dos pares de botinas valuadas en 8 pesetas y los desperfectos ocasionados por el robo en 25 céntimos.

Sólo las dietas del Jurado importaron 56 pesetas.

El procesado, defendido brillantemente por el joven abogado Sr. Moar, fué absuelto.

Se ha publicado una real orden prohibiendo la introducción en España de un tejido que, imitando bastante bien a la seda es en extremo explosivo.

Se inflama con detonación fuerte, aproximándolo al fuego.

Cosas nuestras

Y no decimos «Cosas de España» porque no parezca al ver este título que se coge un periódico extranjero, cuando es español y anda mais gallego, el que tu tienes en la mano lector amado.

No está tampoco muy apropiado el epígrafe «Cosas nuestras» porque si fuesen «nuestras» serían todo lo contrario de lo que son, por lo que, debiérase titular este trabajo «Cosas de los que mandan»...

Helas aquí: Después de muchos trabajos, influencias, expedientes, promesas etc. se instaló el teléfono entre Coruña, Santiago y Vigo, gracias a la ayuda que estos tres ayuntamientos prestaron, haciendo, por lo menos el de Santiago una elegante y cómoda cabina cuyo coste pasa de 2.000 pesetas.

Esta mejora no solo reportaba gran servicio y cómodas ventajas a dichos pueblos que es lo que primero debe buscarse, sino que el erario sentía también la innovación pues en su caja ingresaba en mayores cantidades que existiendo solo el telégrafo.

Y si esto es así ¿qué razones motivaron la supresión de dicha comunicación por medio del teléfono? Como no se puede andar al revés, que es «Cosa de España» mejor dicho cosa de los que mandan, no vemos cual sea la razón ó motivo en que se funde.

Esperamos que los ayuntamientos citados pondrán en juego cuantos medios estén a su alcance para conseguir que continúe tan importante servicio ó por lo menos poner de relieve la poca formalidad que preside en los que dirigen la cosa pública, que de tal modo comprometen los fondos de corporaciones que los precisan para otros fines en consonancia con sus obligaciones.

Ya que del Cuerpo de Telégrafo nos ocupamos hemos de agregar en apoyo de lo que decimos, ó sea de la dirección de lo que a él concierne lo que pasó con motivo de la visita del Rey a Cortegada.

Como se sabía, el Rey desembarcaba en Carril y allí por lo tanto recaería la fuerza del servicio no solo oficial sino el de la prensa, el cual servicio tenía necesariamente que pasar por la estación de Santiago haciendo escala.

Pues bien a cualquiera se le ocurre que lo natural sería reforzar con material y empleados dichas estaciones y lo que se hizo fué precisamente lo contrario; se dejó a Carril sin más que el oficial que tiene y se destinó a Villagarcía un empleado de Santiago cargando por tanto el servicio sobre los restantes, que si cumplieron con exactitud fué por su gran pericia y grandes resistencias para el trabajo.

Repetimos nuestra excitación a los Ayuntamientos enlazados por la línea telefónica para llegar a conseguir que se restablezca.

Bibliografía

Siguiendo las huellas de Perrault, de Gimm y Andersen, ha compuesto un bello libro «Sartal de cuentos», el ilustre novelista argentino D. Carlos María Ocantos que acaba de publicar la meritisima Biblioteca «Patria».

Quince aménisimas, interesantes y muy intensas narraciones componen el tomo. Son cuentos breves en que la imaginación sueña fábulas extrañas, sucesos ajenos a la realidad viva y vulgarísima y en que un sentido filosófico desentraña de los hechos imaginados moralejas de un gran alcance social.

Sírvete «Sartal de cuentos» de encanto sugestivo a las fantasías y de aleccionamiento moral en la disciplina de los espíritus.

De añadidura el estilo limpio, correctísimo de Ocantos, tantas veces celebrado por la crítica con largo elogio, ayuda a que en los lectores produzca una impresión grata la lectura de «Sartal de cuentos».

Es un libro que acredita la pluma de un gran artista literario.

El globo «Urano»

Ayer llegó de Bóveda y por jornadas ordinarias la compañía de aerostación que prestó sus servicios en las maniobras celebradas en aquel punto.

Compónese ésta de 116 individuos de tropa al mando del Capitán Sr. Mendicuti y los tenientes Sres. Fernández Múlero Pintos y Balseiro.

Los dos globos y el material para sus maniobras necesario fueron conducidos en 12 carros que quedaron custodiados en el cuartel de Santa Isabel en donde están también alojados los individuos de tropa, siendo distribuidos los mules de los carros y de carga a lomo en algunas posadas de la Rúa de San Pedro.

Acompañados de nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros señor D. Osmano La Riva visitamos al Capitán Sr. Mendicuti compañero de aquél en el Colegio y dicho señor respondió atento y galantemente a cuantas preguntas le hicimos sobre el particular.

Mañana a las diez de la mañana—nos dijo—en el campo de Santa Isabel, tendrá lugar la inflación del globo cometa y a continuación maniobras con el mismo.

Terminadas éstas se anclará el globo. A las tres y 30 se transvasará el gas del cometa al libre y se conducirá éste a la fábrica del gas.

El día 2 y a la misma hora, tendrá lugar a las inmediaciones de la fábrica del gas la ascensión libre.

Durante las noches de los días 1 y 2 se trabajará con el proyector, iluminando la población y sus alrededores desde el monte Pedroso.

Comprendiendo los deseos que habrá de presenciar estas prácticas, el Coronel del Regimiento Infantería de Zaragoza, y a la vez Comandante Mayor de esta Plaza, ha dispuesto la intalación en el campo de gran número de sillas, creemos cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento así como también, se ha nombrado una comisión de oficiales para recibir a las personas que deseen asistir a dichos actos y cuya invitación se hace extensiva al pueblo de Santiago.

A este acto asistirá la música del regimiento de Zaragoza y la de Beneficencia, galantemente cedida por Excelentísimo Ayuntamiento.

Esto suena, si como esperamos llega en el fren de esta tarde el globo que se elevó en Bóveda y cayó en Castropol, y el cual salió ya en ferrocarril de B. hamede a donde lo envió el jefe de carabineros de aquel punto.

Si no llegase se aplazará hasta el siguiente día.

Después de escrito lo anterior se nos avisa que el globo esperado no ha llegado y la ascension, por tanto, se aplaza. Nuestros lectores tendrán oportuna y oportunamente noticia de cuando ésta tenga lugar.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CARIDAD

Puede ejercerse visitando la calle de los Basquinos núm. 37 donde hay una pobre mujer con cuatro niños el menor de un año.

U gentísimo. Por defunción se traspasa en la Coruña Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, con 25 años de existencia. Informarán en la calle de Castelar, 28, Iberi, Coruña.

Sociedad Económica de Santiago

Del 15 al 30 del corriente mes, plazo improrrogable, estará abierta, en la Secretaría de la Comisión curadora la matrícula en todas las enseñanzas que la Sociedad sostiene.

Los que deseen inscribirse en ella cubrirán los impresos que al efecto se facilitarán en la portería de dicho establecimiento.

Santiago 14 de Septiembre de 1907.—Por acuerdo de la Comisión, El Secretario, Luis Fernández Garrido.

Aprendiz

En la imprenta de este periódico se admite un chico para aprendiz. Tiene que saber leer y escribir.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—José María, Serafín Blanco Calviño.

Defunciones.—Lucas Barcia García, 88 años; Manuel Salgado, 62 años; Manuel Barcia Mosquera, 22 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Jerónimo pb. y dr., Gregorio y Honorio, obs.ª cfs., Leopardo, Mictor, Vrso y Antonino, sold. mrs., y sta. Sofía, vda.

Idem del día de mañana. El Santo Angel Tutelar del reino de España. Ss. Remigio ob.ª y Severo, ob.ª, y cf.; Platón, pb. y Prisco, mrs.; stas. Máxima y Julia, herv. mrs., y bta. Luisa de Saboya, vda.

Efemérides gallegas

30 de Septiembre 1750.—El cardenal Quirini dirige en este día una extensa carta a P. Feijóo en la que firma «que a no entender la lengua castellana la estudiaría con gusto solo por saborear el «Discurso 7.º del tomo I del Teatro crítico.»

NOTAS AMENAS

SOLEARES

A los árboles blandeo, a un toro brabo lo amanso, y a ti, gitana no pueo.

Der sielo venga fatiga; yo po la calle no yoro porque la gente no diga.

Deja que la gente diga. En queriéndono los dó, pase la gente fatiga.

Entre amigos: —Apuesto un duro a que me contestarás que no a la pregunta que voy hacerte —Va apostado. —A propósito; ¿puedes prestarme diez pesetas? —¡Ah, eso no! —Pues venga el duro; has perdido la apuesta.

Un joven aficionado a las letras presenta un artículo al director de un periódico. Este le dice: —Lo leeré, y si me gusta, le daré a usted veinticinco pesetas por él. —Prefería que no lo leyese usted y me diese un par de duros en seguida.

GACETILLAS

Aguas Lérez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinaarias, vejiga, catarro intestinal. Sa udables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa. Unicos representantes, D. José Riestra en Pontevedra; D. Estanislao Durán en Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Muerte de Salvochea

Madrid 29 (20)

Telegrafian de Cádiz dando cuenta del fallecimiento del conocido escritor anarquista Fermín Salvochea.

Hace tiempo, que, a causa de algunas condenas que hubo de sufrir y otros azares de su vida, vivía alejado de la propaganda activa del Ideal ácrata.

Madrid 30 (2)

Comunican de Cádiz que en aquella



ciudad se verificó el entierro de Salvachea al cual concurrieron más de 20.000 personas de todas las clases sociales, predominando entre esta concurrencia el elemento obrero.

El entierro tuvo carácter civil. Cuando la comitiva se dirigía al cementerio de disidentes cayó un chaparrón, viéndose precisada a refugiarse en el pórtico del ayuntamiento, donde, aprovechando la ocasión, se pronunciaron algunos discursos.

En el cementerio se repitieron los discursos, continuando éstos durante el día y de noche, en la calle y desde los balcones.

El gentío que llegó a reunirse fué inmenso, disolviéndose en orden y en medio de un persistente aguacero.

### De Barcelona

Madrid 30 (4)

El gobernador de Barcelona telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que en el mitin celebrado en aquella capital por elementos solidarios ha sido detenido uno de los oradores por haber pronunciado frases que se creyeron constitutivas de delito.

A la salida del mitin organizó una manifestación; pero fué disuelta enseguida por la fuerza pública.

### Propósitos de La Cierva

Madrid 30 (8)

El ministro de la Gobernación prepara una importante Real orden reglamentando la hora de cierre de los cafés y de las tabernas.

Según me informan, dispondráse que éstas se cierren a las doce de la noche y aquéllas a la una y media de madrugada.

Madrid 30 (id. id.)

También es seguro que se publicará en la «Gaceta» una Real orden disponiendo el riguroso cumplimiento de la ley del descanso dominical, promulgada en la última etapa conservadora.

Sólo permitirán estar abiertas las casas de comidas; pero los establecimientos considerados como tabernas, aún cuando tengan comidas, se les obligará a permanecer cerradas.

### El heredero de Portugal

Madrid 30 (8)

Comunican de Lisboa que regresó a aquella capital el Príncipe heredero de Portugal.

En el embarcadero esperaba la familia Real, altas personalidades de la Corte y todas las autoridades.

Preparábase un gran recibimiento, pero la lluvia deslució el acto, obligando al gentío a retirarse.

### Las inundaciones

Madrid 30 (8)

Dicen de la Granja que la Reina Amelia de Portugal telegrafió a S. M. el Rey de España, lamentando la catástrofe de Málaga.

D. Alfonso le contestó, agradeciendo en nombre de España sus buenos sentimientos.

Madrid 30 (8)

Dicen de Málaga, que gracias a los es-

fuerzos realizados, se consiguió luciese el alumbrado de gas y empezase a funcionar el de electricidad.

Siguen varias vías intransitables. Quizá en todo el día de mañana se logre ojalas expeditas para que puedan circular los vehículos, reanudando los servicios.

Seguendo el buen tiempo puede darse por seguro que pasado mañana haráse en Málaga la vida ordinaria.

Madrid 30 (id. id.)

El marqués de Larios abrirá una suscripción en favor de los damnificados por la inundación.

La señora marquesa de Esquilache donó, con ese benéfico fin, 45.000 pesetas.

Díse como seguro que en cuanto se restablezcan las comunicaciones, irá a Málaga S. M. el Rey para conocer personalmente los daños ocasionados por las tormentas y ver la mejor manera de aliviarlos.

Madrid 28 (id. id.)

En el Ministerio de la Gobernación se recibió un extenso despacho detallando

la situación de las carreteras y dando cuenta de las obras que deben acometerse urgentemente por ser de imperiosa necesidad.

### Trenes destrozados

Madrid 30 (8)

Comunican de New York que el tren rápido de Chicago yendo a gran velocidad, chocó cerca de Welsing con otro de mercancías.

Efecto del terrible golpe, las máquinas se empotraron, y los vagones quedaron deshechos.

De esta catástrofe resultaron veinte muertos y gran número de heridos.

### Líneas interrumpidas

Los anteriores despachos fueron depositados por nuestro corresponsal a las dos de la mañana.

Los que según costumbre deposita a las nueve de la mañana y cuatro de la tarde no ha llegado, ni llegarán hasta sabe Dios cuando, pero siempre en momento en que no reporten utilidad.

### MECANÓGRAFO

CON MÁQUINA DE ESCRIBIR PROGRAMAS Y APUNTES OFICINAS: Azabachería, 10, SANTIAGO

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boartillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva Informaran Gelmírez, 12.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño, Informaran en la Virgen de la Cerca 61

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones a 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse a María Novo en el Alqueidón Angeles.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de los Brillares con sus bajos. En el número 8 de la misma calle ó en las Huertas 13 darán razón.

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de las Huertas, tiene dos pisos con muchas habitaciones y cada uno con su cocina, buenos bajos también cocina y cuadra. Las llaves y para tratar en Rúa Travesía número 5 2.º

Se alquila la casa núm. 3 del Campo de Gayo próxima al paseo de la Herradual con huerta y pozo. Darán razón en el número 6 de la misma calle.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno. En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

Se arrienda ó vende una casa en esta ciudad con huerta cerrada y buen número de habitaciones, al principio de la calle de las Huertas y cerca de la capilla de las Angustias. Darán razón Puerta de la Peña, 9-2.º

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba, nuevo y soleado.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de una finca de recreo en Santa Cruz de Rivadulla junto al palacio del marqués de este nombre, próxima a la carretera que conduce a Santiago, amurallada y con hermosa fuente dentro. Tiene diez ferrados de sembradura a viñedo, labradío, prado y frutales. En la misma dan razón.

A voluntad de su dueño se vende la casa de reciente construcción contigua al fiato de la Estación: en el Camino Nuevo y en el número 8 inmediato informaran.

VENTA VOLUNTARIA Libres de todo gravamen é inscriptas en el registro de la propiedad se venden juntas ó separadas las dos casas contiguas números 8 y 5 de las Cinco Calles ó Calle del Castro de esta ciudad. Del precio y condiciones darán razón, Troya número 5.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad. Informaran de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscripta en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad. Informaran en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51. principal.

Unico bajo salón con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

Venta de un Armonium con diez registros, y de una mesa de billar, con sus accesorios. Ambos, en buen uso. Padrón, Rualonga, 39.

### YERBA SECA

Se vende en Labacolla una gran partida de la primera quincena de agosto próximo, por bulto, que por quintal galleá rgo, á tres pesetas uno. En la misma dirección D. Elias Barmúdez.

### ESCRIBIENTE

ó temporero, ofrece sus servicios por módico sueldo, en esta administración informarán.

### Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

### COCINERA

Se necesita una con buenas referencias. Razón: Comercio de Puertas, Preguntoiro número 15.

### JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

### SILLAS

A 35 pesetas docena con asiento de cartón cuero impermeable y madera torneada.

También se colocan asientos de cartón cuero á sillas de regilla á precios económicos y se venden sueltas.

Bazar de los Sres. Salmonte y Porto, y talleres establecidos en el Crucero de Ramirez.

### M. Chicharro Bisi

Abrió su Gabinete Fotográfico en la Rúa del Villar, 27.

### Fotografía Portuguesa

El dueño de esta casa, establecida recientemente en esta población, calle de Bautizados num. 11, y montado no con esa fastuosidad exterior, con que una parte del público suele engañarse, á sí mismo, y que no tiene otro fin práctico que no sea el de sacar al retrato la sencilla naturalidad, que debe ser su característica le ofrece su gabinete al pueblo de Santiago en la seguridad de poder satisfacerle sus más exigentes gustos y caprichos en el arte.

En la conciencia de todos está que este Establecimiento no puede tener competencia posible, y á corroborar esta verdad viene la firma de su dueño estampada en tantos y tan artísticos, como elogiados trabajos; ejecutados por él en la fotografía de Escribano, cuando formaba compañía con dicho señor.

Si el público tiene en cuenta que el cuadro del artista debe muchísimo más de su mérito á sus conocimientos profesionales que á la elegancia del pincel con que lo ejecuta, seguramente seguirá visitando dicho Gabinete fotográfico con tanta frecuencia como viene haciéndolo desde el primer día de su apertura.

Ampliaciones perfectas así fotográficas como á lápiz, al óleo y al pastel, ejecutadas y retocadas por los más artísticos y modernos procedimientos desde 10 pesetas en adelante.

### BAUTIZADOS, 11

J. B. ALMEIDA

### CASA DE BAÑOS

Solicitado por varias personas baños salados con efusión de Algas, se preparan desde esta fecha á los que los deseen recibiendo diariamente procedentes de la Isla Malveira.

### PASANTIA

Se enseñan las asignaturas del Bachillerato por un método de gran eficacia y comprensión.

Lecciones á domicilio.

Preparación completa para los exámenes de Septiembre, á los suspensos y á los alumnos libres.

Todos los alumnos de esta pasantía han obtenido Sobresaliente y Matrícula de honor.

ESPAÑOL—FRANCÉS—LATIN

San Francisco núm. 2

### COCINERA

Se precisa para pueblo cercano á Santiago. Informaran en el Comercio de ultramarinos de don Tomás Carro, Toral, 6.

### FABRICA DE RELOJES

Carlos Copel

FUENCARRAL, 27, MADRID

### Catálogo gratis

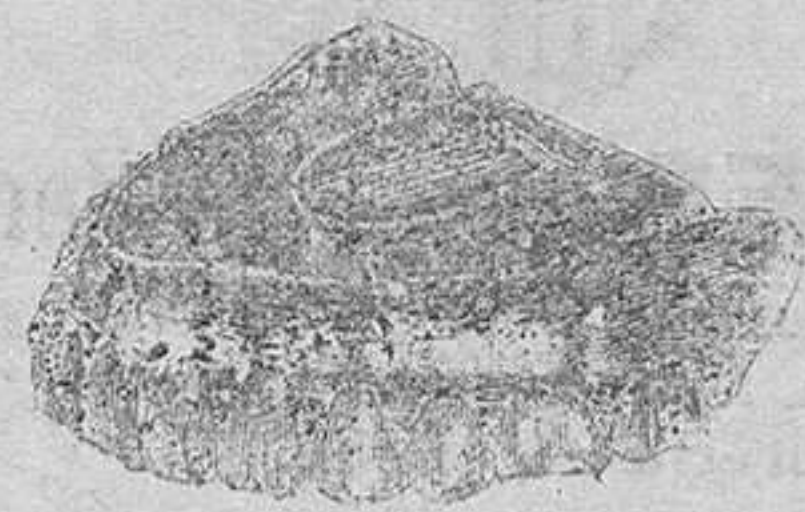
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

### BAZAR DE SALMONTE Y PORTO

Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Sillas Taburetos de madera, con asientos y respaldos imitados de cuero impermeable, á precios también económicos, fabricados todo en los talleres situados en el Crucero de Ramirez, en



### A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

### Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital

y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres

### Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy núm. 10. —Santiago

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la Economía política é industrial, Caligrafía Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los óvanes que van á dedicarse á la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admite muy corto número de alumnos, han dado siempre tan brillantes resultados que todos los cursos aumenta el ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

En el próximo curso se establecen dos clases especiales: una para jóvenes que deseen presentarse al concurso libre á las sesenta plazas con destino á escribientes del Banco que todos los años tiene lugar en Madrid, y otra para los dependientes de comercio con arreglo á las horas por éstos disponibles.

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10

Las inscripciones para el próximo curso 1907-1908, se hacen en la librería de J. Escribano, Rúa del Villar, 16, durante todo el mes de Septiembre.

### Colegio de San Luis Gonzaga

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Y CLASES ESPECIALES

Director: D. Manuel Rey Gacio, Doctor en Derecho. Vicdirector: D. Inocente Luis Presas González, Presbítero. Proesores: D. Luis Máz Eleicegui, Doctor en Farmacia.

- > D. Francisco Pardo Argudín, Capitán del Ejército.
- > D. José Santaló Rodríguez, Doctor en Derecho.
- > D. Valentín Fondevila López, Licenciado en Derecho y Maestro Superior.
- > D. Antonio Santiso Midón, Maestro Superior.
- > El Director dicho.
- > El Vicdirector dicho.

Y otros profesores, cuando la enseñanza lo exige.

Alumnos internos, medio-internos, permanentes, y externos.

44, RUA NUEVA, 44, Santiago

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles.

Para las Enfermedades del Estomago VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

BRANCA DE GARANTIA



### Don José Penedo Golpe

BENEFICIADO DE LA S. A. M. I. C. Y CAPELLAN DEL CONVENTO DE M. MERCEDARIAS

há fallecido á la una de la tarde del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

La Revda. M. Comendadora y Comunidad de M. Mercedarias, su director espiritual R. P. Marquina, sus hermanos doña Marcelina y don Paulino, hermana política doña Carolina Alsina, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á los funerales de entierro y honras que se celebrarán los días 1 y 2 de Octubre en la iglesia Catedral á saliente de coro, así como al funeral del séptimo día que se celebrará el día 3 á las nueve en la iglesia conventual de Madres Mercedarias por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santiago 30 de Septiembre de 1907.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo los tres días en dicha iglesia conventual por la limosna de tres pesetas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbada.



# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia, Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

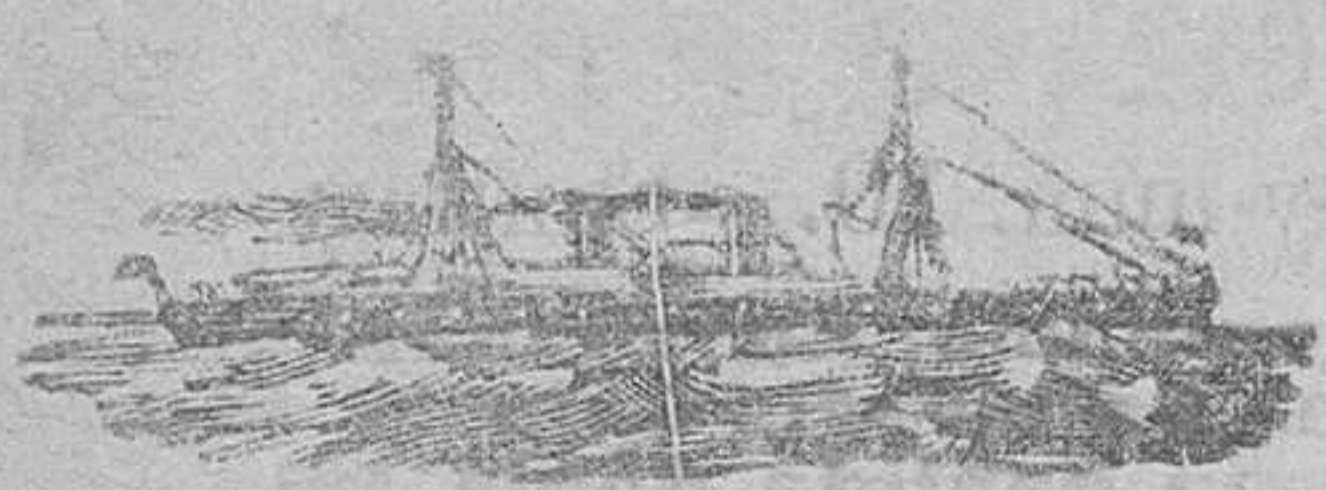
## FARMACIA DE LAS ANIMAS

PRECIOS DE LA MILITAR

La más económica y mejor surtida

Despacho esmeradísimo de recetas,---Medicamentos nuevos,---Sueros,---Ortopedia,---Específicos de todas clases,---Oxígeno (al minuto),---Hielo,---Aguas de Carabaña y Loeches á 0'65; de Mondariz grandes, á 0'80; pequeñas, á 0'60,---Magnesia Bishop á 1'25 pesetas, y así todo. No confundirse: frente á la Capilla general de Animas, **Casas Reales, 10. Santiago.**

PRECIOS DE LA MILITAR



### Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 8 de Septiembre de 1907 el vapor correo

AVON de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 15 de septiembre de 1907 el vapor correo.

THAMES de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporciona comodidad completa. Los pasajeros de primera y segun la clase, pueden disfrutar de succulenta comida lujosa y espaciosísimos camarotes.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En farmacias. - Desconfiar de imitaciones.

El citrato de Magnesia Bishop es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop & Co., Spelman Street, London.

NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97--BARCELONA



### NORD DEUSTOHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINEA RAPIDA

El 10 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor

GERA

El 20 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

WEIMAR

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Calle, Marina núm. 1. En Vigo, Eliuayen núm. 2. Sub-Agentes en Santiago, D. Manuel Fraquil Parades, Trás del Pilar, 7, y D. MANUEL MENDÉZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Atienden estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto precios económicos

### Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

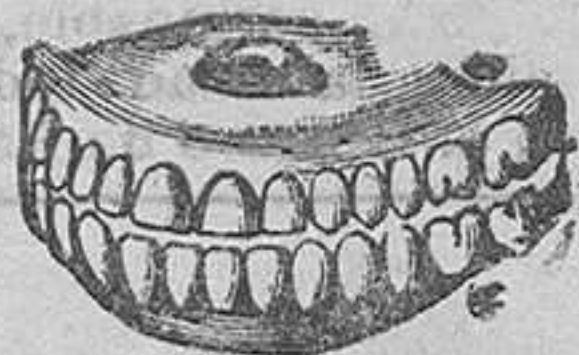
Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

### Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)



### ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demarcaciones. Extracciones sin dolor ni pelisgro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. principal 50.

### BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1. Barcelona (A).

Faltan agentes representantes.

### BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Goyillos  
Conde de Bernal  
Conde de Canilleras  
Ilmo. Sr. Barón de Villagayá,  
Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Toca.

TRAS PUBLICAR EN PREPARACION

de  
Donde Pelayo.—José Zambrano  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.  
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Disponibles en todas las librerías

**LA MARAVILLA CURATIVA**

DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de fósforo y hierro, á base de hierro y fósforo.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, laceraciones, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS. En pomada. . . . . a Pesetas 1'75 pote

En líquido. . . . . á » 2'00 botella.

De venta en **Santiago:**  
Droguería de **Ricardo Bermejo.** Huérfanas 17.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:  
ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.  
(Nombre Registrado)

### GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BEREÁ COMPAÑIA

Casa fundada el

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Barnareggi cuerdas calzadas de error o construido expresan entre para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos mod de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Grave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras Bandurrias. Armoniums ó órganos, expresivos para iglesias.

## HUEVOL

FLAN Postre exquisito para 6 personas hecho en 5 minutos

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CADA CAJITA

VENTA EXCLUSIVA EN SANTIAGO: Emilio Pombo Lage

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

### HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculosis de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurstenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1845

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las familias.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caamelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde el cordero hasta el pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambreras de todas clases.